



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Magangue

Estado No. 18 De Jueves, 4 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900220190045100	Ejecutivo	Amaury Rodriguez Almario	Juan Carlos Molina Ripoll	02/03/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
13430408900220200025700	Ejecutivo	Cesar Enrique Capataz Perez	Diego Armando Benites Duarte	02/03/2021	Auto Ordena
13430408900220170034600	Ejecutivo	Emilce Maria Barroso Mendez	Yonedis Payares Arcia	01/03/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
13430408900220210003300	Ejecutivo	Iluminada Diaz Velez	Maria Luzmy Pineda Doria	02/03/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
13430408900220200016900	Ejecutivo	Nellys Del Carmen Herazo Perez	Luz Maria Martinez De Fernandez	02/03/2021	Auto Ordena
13430408900220150019600	Ejecutivo	Nilson Granados Romero	Yomaira Cecilia Pineda Beltran	01/03/2021	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 4 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIME JIMENEZ VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

8caf3fb5-252a-4e96-949b-5a698253c607